

Teófilo Reyes Couturier, Elio Alcalá Delgado,
Ma. de la Luz Parceró López, Luz Ma. Brunt Rivera

Aproximaciones al análisis del campesinado

La sociedad mexicana se caracteriza por contener articulados el modo de producción capitalista con formas productivas precapitalistas subordinadas al primero. Esa articulación se caracteriza a su vez por contener fuerzas productivas con diversos grados de desarrollo, desarrollos técnicos diferenciados, diferentes productividades, distintas relaciones de producción y probablemente también por diferencias en el plano superestructural.

Ahora bien, en esta situación el modo de producción dominante impone a las otras formas productivas, entre las cuales figura el campesinado, el peso de su dinámica y preside la reproducción del sistema, en su conjunto, aunque claro está, el capitalismo no se libra de las contradicciones generadas por el sector campesino.

En la sociedad mexicana el sector capitalista descarga el costo de reproducción y de formación así como el costo de su mantenimiento sobre el sector campesino; para ello, el capitalismo pone en circulación fuerza de trabajo y medios de producción de ese sector. Además, al interior de la sociedad mexicana se establecen rela-

ciones de desigualdad y se produce simultáneamente la acumulación, es decir, el proceso que convierte el excedente en capital productivo y que se basa en el deterioro de los campesinos. En cambio, en el deteriorado sector campesino el excedente, cuando lo hay, se convierte en simple medio de subsistencia para el productor y su familia, ya que la actividad productiva no genera la cantidad suficiente de excedentes que permita la acumulación de capital. Las condiciones de producción y las relaciones de intercambio, a las que se ve sujeto el productor, sólo permiten básicamente la reproducción de la fuerza de trabajo mediante la producción de alimentos de mera subsistencia.

En el sector capitalista la generación de excedentes y la acumulación reposan sobre:

- a) La tierra y los cultivos rentables.
- b) El financiamiento.
- c) La fuerza de trabajo.
- d) La estructura del mercado, y
- e) La organización productiva.

Sin embargo, todos estos mecanis-

mos descansan sobre el factor esencial: la fuerza de trabajo, sin ésta, la tierra, el crédito, los cultivos, etc., no podrían transformarse, ¿y de dónde emerge la fuerza de trabajo utilizada en el proceso productivo en el sector capitalista? Evidentemente de los sectores campesinos, los cuales mantienen su continuidad y se reproducen a sí mismos mediante formas de organización y recursos productivos propios, además de los que logran captar en el modo de producción dominante.

Las formas campesinas se caracterizan por estar constituidas por pequeñas unidades familiares de producción, cuyo objetivo primordial es producir para el consumo; se utiliza como medio fundamental de producción de la tierra y como fuente energética dominante la fuerza de trabajo. Ésta se aplica extensivamente en cada unidad de explotación, consiguiéndose rendimientos apenas suficientes para permitir la reproducción del grupo doméstico.

En las formas campesinas la unidad básica de producción es el grupo doméstico, en donde el productor junto con los miembros de su familia producen con sus propios instrumentos

lo que es preciso para su subsistencia; el principal medio de producción es la tierra, diseminada y parcelada en exceso, lo cual impide la concentración de los instrumentos y determina el aislamiento de la unidad (Díaz Polanco, 1977: 88-90). En consecuencia, el productor tiene un compromiso ineludible con la fuerza de trabajo familiar, a la cual debe darle ocupación productiva; ya que es muy difícil conseguir empleo, los miembros de la familia tienen derecho a una parte de los medios de producción porque los objetivos de la unidad doméstica son fundamentalmente de carácter familiar y sólo secundariamente económicos, pues el propósito del productor es maximizar el insumo de trabajo más que la ganancia o cualquier otro indicador de eficiencia (Franklin, 1969 en Schjtman, 1981).

La unidad doméstica está sujeta a un régimen demográfico y a pautas culturales de conformación familiar, que determinan el número de miembros y su distribución por edades y sexo a lo largo de su trayectoria, ya que en numerosas ocasiones el carácter nuclear o extendido de la familia es parte integrante de una estrategia de producción para la sobrevivencia. El total de miembros y la evolución de sus características demográficas determina, a la vez, en cada momento:

a) El potencial de fuerza de trabajo aplicable a la producción, en conjunto con las normas respecto a la división sexual del trabajo y la edad considerada mínima para desempeñar labores productivas,

b) El consumo de los miembros de la unidad que permita su reproducción biológica y social, cotidiana y generacional. Obviamente no nos referimos a las llamadas "necesidades básicas", sino al conjunto de bienes y servicios



Campeño purépecha trasladando piedras en una carreta (Uricho, Mich., 1963).

requeridos para satisfacer las necesidades socialmente determinadas de sus miembros.

La dinámica demográfica de la unidad doméstica, a la vez que está determinada por un conjunto de normas y valores que condicionan el número de hijos que se debe tener, edad al matrimonio, formas de asociación para conformar las unidades domésticas etc. regula, a su vez, la evolución del potencial de fuerza de trabajo y de las necesidades de las familias a lo largo del tiempo. De aquí que en cada momento de la trayectoria de la unidad sea posible establecer un balance entre el volumen de recursos que puede generar el trabajo, y la composición y monto de las necesidades que hay que satisfacer para la reproducción de los miembros de la unidad doméstica. Este balance no sólo depende de las características demográficas de la unidad, sino que reconoce otros determinantes sociales, que pueden sufrir variaciones a lo largo del tiempo y relativas, por un lado, a los criterios que dividen a sus miembros en productores

y sólo consumidores y, por otro, a la evolución de las necesidades sociales a lo largo del proceso de desarrollo (Cortés y Cuéllar, 1987: 28-29).

El grado de satisfacción de las necesidades de reproducción de la familia y de la unidad productiva, así como las deudas o compromisos con terceros determinan la intensidad del uso de factores, según su volumen y nivel tecnológico; de manera que en general, la tendencia es intensificar el trabajo en la medida en que la relación o el coeficiente de dependientes por activos tiende a elevarse. Es decir, cuando hay igualdad de recursos (tierra, medios de producción) el número de jornadas por hectárea tenderá a aumentar con el crecimiento de la relación entre consumidores que hay que sostener y trabajo familiar disponible; por otra parte, si aumenta la tierra disponible, las jornadas por hectárea tenderán a disminuir. En ese sentido y, de acuerdo con la tecnología propia de la economía campesina, la forma de sustitución dominante es la que se da entre tierra y trabajo, a diferencia de la agricultura empresarial, donde la

sustitución dominante es la que se da entre capital y trabajo y entre capital y tierra (Tepicht, en Schjtman, 1981).

En las formas campesinas existe una división elemental del trabajo determinado por el sexo y las condiciones naturales; además, presentan un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, expresándose esto último en el uso de tecnología de tipo indocolonial. La producción de estos grupos se caracteriza por no estar orientada a la producción de mer-

cancías, así como por transferir al sector capitalista medios de producción y fuerza de trabajo.

Estas formas, si bien se pueden considerar autosuficientes en lo que se refiere al proceso productivo, no lo son en el aspecto de la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que parte de ella se reproduce en su seno y parte depende de su inserción (articulación) en el modo de producción capitalista.

En las formas campesinas "la agricultura es dominante, no sólo porque

moviliza la mayor parte de la energía de los productores, sino especialmente, porque determina la organización social general a la que están subordinadas las restantes actividades económicas, sociales y políticas" (Meillasoux, 1977: 57).

Los grupos domésticos campesinos son unidades de producción basados en el aporte, casi exclusivo, de la fuerza de trabajo de sus miembros necesaria para la producción; también son unidades de consumo, porque el trabajo que se pone en contacto con los medios de producción es el trabajo del propio campesino y de los miembros de su familia. El campesino se conforma con obtener, así, en último caso, tan sólo parte de su mismo trabajo y el de su familia convertidos en objetos de consumo imprescindibles para la subsistencia de la unidad de producción (Díaz Polanco, 1977: 124).

En la unidad de producción se combinan los factores necesarios para generar el producto. Es así como la tierra, los instrumentos de trabajo, insumos como fertilizantes y abonos, maquinarias y equipos, y la fuerza de trabajo que provee la unidad doméstica, combinados en las proporciones establecidas por las tecnologías de los diferentes procesos productivos se transforman en un conjunto de productos agrícolas, manufacturados y servicios. La economía campesina no es una economía "natural" o de autoconsumo o autárquica, puesto que una proporción variable de los elementos materiales de su reproducción se deben comprar en el mercado y por eso la unidad familiar se ve obligada a participar en el mercado de bienes y servicios como oferente de productos y/o de fuerza de trabajo. No obstante, que el qué producir no está determinado por la índole mer-



Desfibrando henequén (Cordemex, Mérida, 1970).

cantil del producto, sino por su papel en el sostenimiento de la familia y de la unidad de producción.

Además, como parte de la producción debe dedicarse a garantizar la capacidad productiva de la unidad de producción en el próximo ciclo, hay que tomar en cuenta que tratándose de una unidad que combina la producción de productos agrícolas, con manufacturas y servicios (es decir, que contiene las tres ramas básicas de la producción), superpone ciclos productivos de diferente duración. Así, por ejemplo, los cultivos agrícolas pueden ser anuales, la producción manufacturera puede cubrir diversos lapsos según el producto e incluso puede ser intermitente y por periodos breves y los servicios (especialmente los domésticos) tendrán un ciclo productivo que se medirá en días. En consecuencia, en cada una de estas ramas el consumo de instrumentos de trabajo, equipos e insumos materiales, determinará un volumen de recursos que debe destinarse a la unidad de producción y de este modo acrecentar, mantener o disminuir su capacidad productiva (Cortés y Cuéllar, 1987: 29-30).

Otra característica de la forma campesina según Schejtman es que el ingreso familiar es indivisible, pues no es posible separar la parte del producto atribuible a la renta de la que pudiera derivarse del salario o de la ganancia.

En opinión de Schejtman otras peculiaridades de las unidades campesinas son: el carácter intransferible de una parte del trabajo familiar, la forma de internalizar el riesgo, la tecnología intensiva en mano de obra y la pertenencia a un grupo territorial. En el primer caso se trata de aprovechar fuerza de trabajo que no crearía valores en otro contexto productivo; es decir, el trabajo de niños, ancianos

y mujeres como el empleo asistemático del tiempo sobrante del jefe de familia y de sus hijos adultos en edad activa. Es por eso que la unidad familiar tiene la capacidad de entregar al mercado productos a precios muy inferiores de los que la producción empresarial necesitaría.

En el segundo caso, la vulnerabilidad del campesino a los efectos de un resultado adverso es tan extrema, que parece adecuado considerar que su conducta como productor está guiada por una especie de algoritmo de supervivencia, que le lleva a evitar los riesgos, cualquiera que sea la ganancia potencial que se derive de correr esos riesgos (Lipton, en Schejtman, 1981). Esta manera de internalizar el riesgo y la incertidumbre por parte de las unidades campesinas es otra razón que explica la persistencia de sus métodos de cultivo así como el no explotar cultivos de mayor rendimiento, pero sujetos a oscilaciones mayores de precios o a un mecanismo complejo de mercado.

En cuanto a la tecnología intensiva en mano de obra según Schejtman, resulta que la necesidad de valorizar el recurso más abundante de que dispone la economía campesina, el compromiso laboral, unida a la presencia de términos de intercambio desfavorables para los productos agrícolas campesinos en los intercambios mercantiles son la causa de una tendencia a la reducción al mínimo indispensable de la compra de insumos y medios de producción; eso origina que la densidad de medios de producción por trabajador o de insumos adquiridos por unidad de producto o jornada, sean generalmente inferiores a los de la agricultura comercial o capitalista. Es decir, la respuesta a cómo producir parece guiada por el criterio de elevar al máximo el componente fuer-

za de trabajo por unidad de producto generado y/o de reducir al mínimo el de insumos y medios de producción adquiridos o rentados.

En relación con la pertenencia a un grupo territorial, añade Schejtman, la unidad campesina no se puede concebir como una unidad aislada de otras semejantes con las cuales comparte una base territorial común, forma parte de una sociedad mayor, vive en estrecha relación, es interdependiente y tiene relaciones de vecindad permanentes, en virtud de un sistema de acuerdos relativos a la ocupación y al uso productivo de un determinado territorio y de sus recursos físicos, de los cuales obtienen sus medios de vida. Sin embargo, el desarrollo de las relaciones mercantiles debilita el papel del grupo territorial en el ciclo de reproducción social de las unidades familiares, pues hace que dicha reproducción se efectúe sobre bases cada vez más individuales, que son más precarias.

Esas son las características internas de la economía campesina. Ahora es necesario hacer referencia a la manera como ésta se relaciona con la sociedad nacional de la cual forma parte. Para ello se parte del concepto de articulación, es decir, la relación o sistema de relaciones que entrelaza los sectores internos entre sí y con el resto de la economía para constituir un todo integrado (el sistema económico), cuya estructura y dinámica está condicionada por (y condiciona a) la estructura y dinámica de las partes (Schejtman, 1981).

La articulación toma la forma de intercambio aritmético de bienes y servicios entre los sectores, que conducen a transferencias de excedentes del sector campesino al resto de la economía, debido a que la integración del sector campesino está subordinada a los demás elementos de la estructura

(agricultura capitalista y complejo urbano-industrial).

Un tipo de articulación es la el que se da en el mercado de bienes al cual concurre el campesino como vendedor de parte de sus productos y como comprador de los insumos y bienes finales que necesita su producción; en dicho intercambio siempre le han sido desfavorables los precios de lo que compra y lo que vende. El intercambio desigual es posible porque el campesino tiene la disposición de producir a precios inferiores a los exigidos por un productor capitalista, ya que el campesino se limita a atender los requerimientos de reproducción de la fuerza de trabajo empleada y el fondo de reposición de los medios de producción utilizados, mientras que el productor capitalista requiere, además de lo anterior, la obtención de una ganancia que por lo menos sea igual a la ganancia media en la economía.

Schejman piensa que eso es así porque el campesino no tiene ni el comportamiento del rentista ni el del empresario capitalista, pues por principio tiene que producir cualquiera que sea la coyuntura del mercado, so pena de no sobrevivir; luego se contenta con un salario, sin plantear problemas de renta ni de ganancia, ya que se comporta como un asalariado a destajo. Así se explica la presencia de la agricultura campesina en tierras pobres y en productos que no son viables para la empresa capitalista, y es lo que permite una transferencia sistemática de excedentes del campesinado a otros sectores, lo cual se reconoce y se compensa parcialmente mediante las subvenciones estatales.

Otro ámbito donde se manifiesta la articulación es el mercado de trabajo, pues una proporción importante de la fuerza de trabajo empleada en la agricultura empresarial e incluso en acti-

vidades urbanas e industriales, proviene o está vinculada a la economía campesina y una parte de sus condiciones de reproducción se genera ahí, lo cual permite que se le pague un salario por jornada inferior al de otros sectores y además, sólo los días efectivamente trabajados.

Lo anterior se debe no sólo a que una fracción de la subsistencia está asegurada por la economía campesina, sino a que la magnitud de la fuerza de trabajo ofrecida por los campesinos así como los salarios que están dispuestos a aceptar, están determinados por las condiciones de producción características de la unidad a la que pertenecen. En consecuencia, mientras más lejos esté de obtener el nivel de ingreso (monetario y en especie) necesario para la reproducción en su propia unidad, mayor será el número de jornadas que esté dispuesto a trabajar a cambio de un salario, y en tanto mayor sea el nivel de intensidad al que esté trabajando su parcela, los rendimientos decrecientes reducirán el salario a exigir por su contratación fuera de ella.

Los mecanismos de articulación, mercado de productos y mercado de trabajo, tienen como fondo común la capacidad y disposición, por razones estructurales y no filantrópicas, de la unidad campesina de subvalorar su tiempo de trabajo con respecto a los patrones establecidos por las reglas de funcionamiento del sector capitalista, bien sea como fuerza de trabajo propiamente dicha o como fuerza de trabajo plasmada en los productos que entrega al mercado.

Otra característica de la unidad campesina, en su relación con el resto de la economía, es la de estar sujeta a fuerzas que contribuyen a su descomposición y a su recomposición; la descomposición es el proceso que implica

la pérdida progresiva de las condiciones de sostenimiento de la unidad familiar a partir de sus recursos propios. O sea, la pérdida de la capacidad de generar un volumen de producción equivalente al fondo de consumo familiar y al fondo de reposición de insumos y de medios de producción. En cambio, la recomposición es el conjunto de procesos que revierten la tendencia mencionada y que originan unidades campesinas donde no existían.

Esas fuerzas se pueden considerar como elementos superestructurales que afectan y son afectados por la estructura definida como articulación y se pueden agrupar en las generadas por el Estado (crédito a tasas preferenciales, fijación de salarios mínimos, reforma agraria, colonización, etc.); las creadas por los hombres o instituciones entre el campesinado y el resto de la economía; las provocadas por el sector empresarial (contratos entre la gran empresa agroindustrial o agrocomercial y los campesinos) y las determinadas por la dinámica demográfica ecológica (crecimiento vegetativo, opciones de trabajo fuera de la parcela, etcétera).

Los ritmos biológicos modulados por los patrones sociales, de comportamiento reproductivo y culturales inciden sobre el cambio en el tamaño y composición de los miembros de la unidad doméstica (es decir, sobre su régimen demográfico) y por esta vía sobre la posible evolución en el tiempo tanto de la capacidad de trabajo de que se dispondrá como de las necesidades que deberán satisfacerse. Es claro que estas estimaciones están sujetas a contingencias del azar, pero esto no impide que el campesino realice estimaciones de la fuerza de trabajo con que contará y de la cantidad de bienes que necesitará suponiendo que la unidad doméstica se desarrolle en condiciones normales.

Por otra parte, las decisiones relativas a la producción deben tomar en consideración el lapso que necesariamente debe transcurrir antes de obtener el producto, puesto que a lo largo del tiempo es posible combinar cultivos que sólo tengan rendimientos después de varios años, anualmente o que se obtenga más de una cosecha en un año. Estos ciclos se combinan con los de la producción manufacturera y la producción doméstica desarrollados dentro de la unidad de producción campesina. Los ritmos de la naturaleza tienen una clara influencia sobre las actividades de producción, pues la sucesión de las estaciones del año, el clima, el régimen de aguas, etc., influyen no sólo sobre los tipos y variedades de cultivos para los que se presta la tierra, sino que también afecta los rendimientos, que pueden llegar a diferir significativamente respecto a los que habían sido presupuestados; ya que las condiciones climáticas tienen incidencia directa sobre el vestuario, el tipo de alimentación, el tipo de vivienda, etc. y por estas vías, sobre la demanda de trabajo doméstico.

La variación del número de miembros de la unidad doméstica depende del régimen demográfico (edad al matrimonio, espaciamiento de los hijos, tasas de mortalidad infantil, esperanza de vida, migración, etc.) y una vez conformada crece, se consolida y perezca, puesto que toda unidad doméstica sigue el mismo ciclo, a menos que su desarrollo sea interferido por el azar. El desarrollo de la unidad de producción requiere que después de cumplido cada ciclo productivo se tomen decisiones respecto a qué, cómo y cuánto producir en el próximo ciclo. Ahora bien, decidir qué, cuánto y cómo producir lleva aparejadas decisiones de aumentar, mantener constante o disminuir la capacidad de producción y



Mujeres otomíes hilando lana (San Pedro Arriba, México, 1971).

en la medida en que el producto sólo puede tener dos destinos, es decir:

a) reponer en parte, totalmente o acrecentar la capacidad de producción, o

b) satisfacer las necesidades sociales de los miembros de la unidad doméstica, el dedicar más a uno implica utilizar menos para el otro fin.

La situación se puede representar por un juego de suma constante, en la medida en que más medios se usen para aumentar la capacidad de producción menos quedará para el consumo y viceversa. Además, la esencia de esta situación no se ve alterada por el hecho de que haya que pasar o no por el mercado para obtener los medios de trabajo, insumos o, en general, todo tipo de bienes necesarios para mantener o ampliar la capacidad productiva y los satisfactores requeridos por los miembros de la unidad doméstica.

Las decisiones de qué, cómo y cuánto producir se toman en función de las necesidades que, de acuerdo con las estimaciones, habrán de satisfacerse una vez completado el ciclo productivo y de las necesidades sociales que habrán de cubrirse antes de que maduren los diversos ciclos productivos; asimismo, la distribución del producto entre insumo e "inversión" se realiza tomando en cuenta las necesidades presentes y futuras de los miembros de la unidad doméstica.

Por otra parte, las unidades campesinas, en determinadas circunstancias (por ejemplo, por no tener acceso a más tierras o por la imposibilidad de continuar subdividiéndolas), tendrán que poner fuerza de trabajo no eventual sino definitiva, en el mercado capitalista, por lo tanto, *producen o pueden llegar a producir proletarios* sin que ello signifique que son destruidas por el avance del capitalismo, pues llegan a ser funcionales para el capita-

lismo, en la medida que no sólo producen bienes salarios a bajos precios, sino que producen a costo cero para el capital la principal mercancía: la fuerza de trabajo (Cortés y Cuéllar, 1987: 31-33).

El cultivo de la tierra es la fuente primordial de existencia, que provee la mayor parte de las necesidades de consumo de los grupos domésticos; pero el trabajo agrícola implica una combinación específica de tareas con un bajo nivel de especialización y un entrenamiento basado en el grupo doméstico. Además, como la familia campesina produce sus propios medios de subsistencia, deviene casi autónoma y la naturaleza influye, con un gran peso, sobre esas unidades debido a lo reducido de su tamaño y de sus escasos recursos productivos; por lo que las unidades de producción campesina no logran satisfacer plenamente las necesidades de mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos. Así, el campesino se enfrenta a una disyuntiva: o bien reduce sus niveles de consumo hasta el mínimo físico necesario, o bien abandona temporal o definitivamente la tierra, la cual es la propiedad principal del grupo doméstico campesino y en general se caracteriza por ser de tipo minifundio. Es decir, son unidades agrícolas tan pequeñas que no proveen trabajo a los miembros del grupo doméstico, en edad productiva, durante todo el año, pero si lo provee durante las etapas del ciclo agrícola que requieren fuerza de trabajo masivo. (siembra, cosecha, etc.).

En consecuencia, la tierra con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas disponibles es insuficiente para satisfacer los requerimientos de subsistencia del grupo doméstico (Deere, 1974: 1) y la población en edad productiva de zonas campesinas, con las características que ya he-

mos mencionado, se constituye en reserva de mano de obra presta a ser utilizada por aquellas regiones —agrícolas o industriales— más desarrolladas, y esto es así, porque la actividad productiva no genera la cantidad suficiente de excedentes que permita la acumulación de capital; ya que las condiciones de producción y de intercambio a que se encuentran sometidos los campesinos sólo permiten la reproducción parcial de su fuerza de trabajo, a través de la producción de alimentos fundamentales para su simple sobrevivencia; esto es, el productor no puede subsistir si se apoya únicamente en su actividad como tal productor, entonces no le queda otra alternativa que trabajar tanto como productor y como jornalero.

Agréguese a esto la carga de una mano de obra excedente que no puede aprovechar completamente la unidad de producción campesina, unida también a la particularidad de una producción agrícola que no genera trabajo en grado regular durante todo el año; todo lo cual obliga a la unidad campesina a impulsar hacia afuera parte o la totalidad de un contingente de mano de obra, en busca de otras ocupaciones, haciendo uso de su gran versatilidad que le permite hacer prácticamente de todo.

Además, en el seno del campesinado se da una diferenciación que oscila entre dos polos: el del campesino parcelario que trata de mantenerse junto con su familia estrictamente a base de los productos de la tierra y su realización mercantil y el del proletario "puro" (si bien algunos campesinos pueden derivar hacia la burguesía agraria e incluso industrial, aunque no es lo predominante), entre ambos polos, el campesino hace de todo (Guerrero 1979: 24).

Finalmente, y en relación con la

diferenciación del campesinado, Schejman (1981) elaboró una tipología para la cual partió de la infomación registrada en las boletas censales, tanto de unidades de propiedad privada como de parcelas ejidales, que en conjunto representan casi 3.2 millones de unidades de producción.

Se definió como unidad campesina aquella cuyos gastos en remuneraciones no pasaron de 25 salarios mínimos de la región donde se localiza la unidad; pues se sabe que muchas unidades, sin perder su carácter esencialmente familiar y por lo tanto campesino, recurren eventualmente a la contratación de jornadas complementarias, las cuales se considera que son las requeridas para el cultivo del maíz en un área suficiente para garantizar las condiciones de reproducción de dicha familia y de la unidad productiva.

El área suficiente se definió con los datos sobre la composición demográfica del sector rural del censo de población y con los requerimientos, para distintos grupos de edad y sexo establecidos por el Instituto Nacional de Nutrición (2076 calorías y 63 gramos de proteínas diarias); luego, se calculó el precio promedio rural (1966-1970) y se expresó en su equivalente en toneladas de maíz con arreglo al precio medio del maíz para ese periodo. Ese costo resultó ser de 3.98 ton/maíz/año por familia y como el rendimiento nacional promedio de maíz por hectárea (1 036 kg) y al expresar la superficie en equivalente de tierras de temporal, se pudo establecer el área requerida para satisfacer las necesidades alimentarias básicas de una familia promedio (5.5 miembros) en 3.84 hectáreas. Los tipos son:

a) El de infrasubsistencia, caracterizado por un potencial productivo insuficiente para la alimentación fami-



Trabajo comunal (tequio) en el pueblo de La Aurora (Hueyapan, Pue., 1965).

liar y trabajan una superficie arable de cuatro o menos hectáreas de temporal;

b) el de subsistencia, con un potencial productivo que rebasa el requerido para la alimentación, pero insuficiente para generar un fondo de reposición; trabajan una superficie arable de 4 a 8 hectáreas de temporal;

c) estacionarios, constituidos por unidades campesinas capaces de generar un excedente mayor de los requeridos por el consumo y equivalente al fondo de reposición y a ciertas reservas para eventualidades, laboran superficies arables de 8 a 12 hectáreas de temporal;

d) excedentarios, cuando la unidad campesina tiene un potencial necesario para generar un excedente mayor al de sus necesidades de reproducción simple, aunque no siempre

pueda convertirlo en acumulación, trabajan superficies arables mayores de 12 hectáreas de temporal.

En síntesis, la mayoría de los autores coinciden en que el campesinado presenta las siguientes facetas:

1) La parcela familiar campesina es la unidad básica de una organización social multidimensional.

2) El cultivo de la tierra es el medio primordial de subsistencia que provee la mayor parte de las necesidades de consumo.

3) Existe una cultura tradicional específica relacionada con el modo de vida de pequeñas comunidades.

4) tiene una posición de subordinación política y económica, debido a sus obligaciones con los detentadores del poder económico y político.

Bibliografía

- Cortés, Fernando y Óscar Cuéllar, *Una discusión teórica del concepto de campesino*, serie Cuadernos de Trabajo, núm. 101, Flacso, México, 1987.
- Deere, Diane C., *Theoretical considerations on the division of labor by sex and subsistence production on the minifundia*, mimeografiado, 1974.
- Díaz Polanco, Héctor, *Teoría marxista de la economía campesina*, UNAM, FCPS, UACH, CP, México, 1977.
- Guerrero, Francisco Javier, "La diferenciación interna del campesinado mexicano", en Luisa Paré (coord.), *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, Macehual, México, 1979.
- Meillassoux, Claude, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México, 1979.
- Schejtman, Alejandro, *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*, CEPAL, Siglo XXI, México, 1981.